

97446



97446

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de la SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CONDENSADORES DE TREVoux (SAECO-TREVoux) entidad española y domiciliada en San Sebastian (Guipuzcoa) y que ha de recaer sobre:

"" DISPOSITIVO DE CONEXIONADO ""

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto, garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional y sus Colonias, de un dispositivo de conexionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se hace y se re-

5.



presenta graficamente en el dibujo adjunto.

10. El dispositivo de conexionado, objeto de este registro de Modelo de Utilidad, representa sobre lo conocido en la materia positiva ventajas tanto de orden estructural constructivo y funcional como desde el punto de vista económico.

15. Característica importante de este dispositivo es la solidez alcanzada por medios extremadamente simples; también es cualidad digna de ser tenida en cuenta, la protección que alcanza el conexionado y el perfecto aislamiento entre bornas.

El montaje de las bornas puede tranquilamente efectuarse sobre una base metálica, con las ventajas constructivas que ello reporta.

20. Cada una de las bornas está, evidentemente constituida por una de las bornas está, por una pieza metálica y la misma es envuelta por un manguito de un material dieléctrico y resiliente, tal como caucho ó silicona.

25. Cada uno de estos manguitos presenta exteriormente forma de clavo, cuya cabeza queda firmemente apoyada sobre la base de sustentación (que ya se ha dicho, puede ser metálica), mientras el vástago es firmemente retenido en la base por el apriete producido por las rebabas otiginadas en la formación del correspondiente agujero de alojamiento.

30. Para la más perfecta exposición de la naturaleza, características y ventajas de este dispositivo, se describe seguidamente el mismo con referencia a las figuras que se acompañan, ilustrativas de un ejemplo no limitativo de realización, respec-



40. te al cual serán admisibles cuantas modificaciones de detalle no alteren lo que constituye la esencia de la aportación inventiva.

En dichos dibujos:

La Figura I, es una perspectiva de un dispositivo por la cara anterior del mismo.

45. La Figura II, es una perspectiva del mismo dispositivo por su cara posterior.

La Figura III, muestra el mismo dispositivo en sección longitudinal.

50. De acuerdo con todo ello la base -1- constituida por una delgada placa, presenta tantos agujeros como bornas deba soportar; en este caso, dos agujeros para dos bornas.

55. Por cada agujero se introduce un manguito -2- de goma, silicona ó material análogo que presenta un taladro pasante central y exteriormente, una expansión anular o cabeza -3- por uno de sus extremos.

Lo que realmente se introduce del manguito -2- en el correspondiente agujero de -1- es, el vástago -4- de aquel.

60. Este vástago queda retenido firmemente apretando contra él las rebabas -5- producidas en -1- en la formación de agujeros, estas rebabas también pueden eliminarse y entonces queda apretado por las paredes del agujero hecho en -1-.

65. La pieza metálica de la borna está constituida por un corchete tubular -6-, que presenta por un extremo un rebordeado exterior a modo de cabeza.

Tal como se ha descrito, el corchete -6- se introduce por el paso central de -2- desde el extremo de este último no dotado de cabeza, esto es por



70. la cara posterior del conjunto. El reborde -7- queda apoyado en el mencionado extremo de -2-, y el extremo opuesto de -6- asoma por la correspondiente parte de -2-. Precisamente en esta última zona se incorpora a -6- una anilla metálica -8- dotada de una prolongación -9-, a modo de pata para conexión.

75. El corchete -6- queda firmemente retenido sobre -8- inmovilizado respecto a -2- re, achando el borde del repetido -6- (por el extremo opuesto a -7- sobre la anilla -8-, que así sirve de arandela para repetir ampliamente los esfuerzos sobre la base -2-.

80. El correspondiente conductor puede ser fijado a la pata -9-.

85. Por la cara posterior de -1- puede disponerse una pieza aislante -10-, interpuesta entre -7- y -2-, que contribuye a dar solidez al conjunto.

El montaje descrito puede realizarse invertido a decir colocando la pieza de goma ó silicona en posición inversa con la parte de cabeza en la parte opuesta al terminal.

90. Descrito suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere ó modifique esencialmente su finalidad característica.

95. Por último, se declaran de novedad y utilidad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

100. PRIMERO.- Por un dispositivo de conexionado, caracterizado esencialmente por disponer de una base



- o soporte dotada de tantos agujeros como bornas incorpora, cuyos agujeros pueden tener unas rebabas hacia la cara posterior, sirviendo tales rebabas para la sujeción de sendas piezas de material dieléctrico y resiliente que son introducidas por los citados agujeros, siendo tales piezas manguitos huecos con sendas cabezas o rebordes radialmente expansionados hacia el exterior por un extremo de cada una de aquéllas, cuyas cabezas o rebordes apoyan sobre la cara anterior de la pieza de soporte ó base, cooperando a la retención que sobre tales manguitos ejercen las rebabas, partes del agujero apretadas contra ellos por la cara opuesta de la misma pieza soporte.
- 105.
- 110.
115. SEGUNDO.- Por un dispositivo de conexiónado, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente, por unas piezas metálicas a modo de casquillos que se introducen ajustados por el paso axial de cada uno de los manguitos aislantes citados, presentando tales piezas metálicas por uno de sus extremos un reborde ó pestaña anular que limita la introducción en su correspondiente manguito, siendo tal la longitud de cada una de las piezas metálicas que, introducidas en su correspondiente manguito desde la
- 120.
- 125.
- 130.
- cara posterior, y apoyando el reborde citado sobre el extremo opuesto al que presenta la cabeza del manguito, y ello con interposición de una lámina de material dieléctrico común para la totalidad de los contactos, sobresalga ligeramente el extremo opuesto sobre la terminación de la cabeza del manguito, siendo allí remachada la parte sobresaliente sobre una anilla conductora, que actúa como arandela repartien-



135. do esfuerzos sobre el material resiliente del manguito, presentando tal arandela una pata ó prolongación para recibir la conexión del correspondiente conductor.

TERCERO.- Por un "DISPOSITIVO DE CONEXIONADO".

140. Tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras a la que se la une otra de planos, en forma y tamaño reglamentario, para la mejor comprensión del invento.

145. Madrid, a dos de Febrero de mil novecientos
146.- sesenta y tres.

E. RODRIGUEZ DE RIVERA

97446

FIG. 1

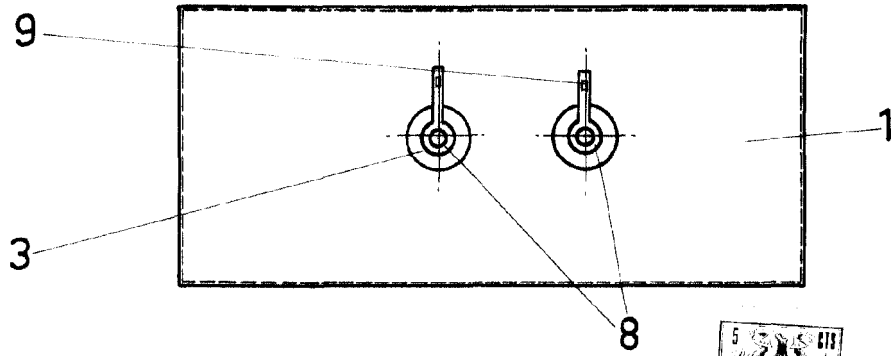


FIG. 2

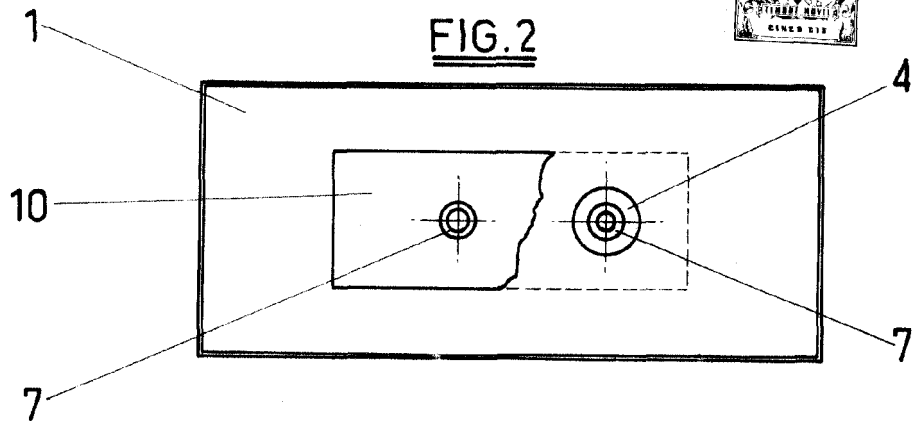
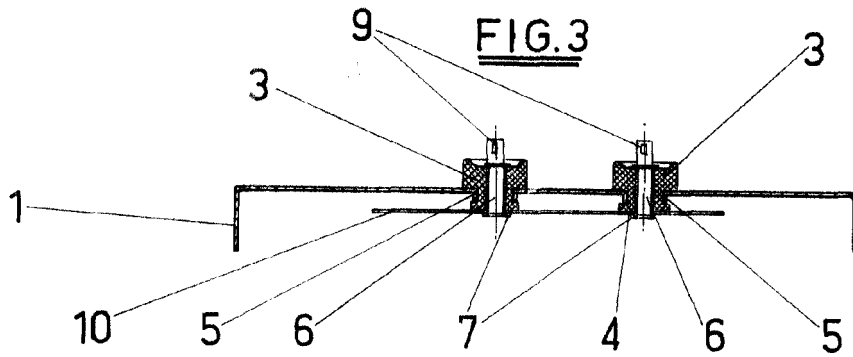


FIG. 3



Madrid, Febrero 1.963
PA. de Sdad. Anon. Condensadores de Trevoux

D.8

Escala Variable